

LUNES, 26 DE ENERO DE 2015 - BOC NÚM. 16

## 4.2.ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

### CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

#### DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

**CVE-2015-629** *Citación para la notificación del pliego de cargos y acuerdo de incoación del expediente sancionador S-2514/2014.*

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, Ley del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y habiéndose intentado por dos veces la notificación a través del servicio de correos, a la/s persona/s, ente/s jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a esta Dirección General, es por lo que, a través del presente anuncio, se les cita para que comparezcan en las oficinas de la Dirección General de Transportes y Comunicaciones, sitas en la calle Cádiz, 2, en Santander.

En virtud de lo anterior, dispongo que los citados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, en horario de nueve a catorce horas, para notificarles los actos administrativos que les afectan, cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que, si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Pliego de cargos y acuerdo de incoación.

Número de expediente: S-2514/2014 originado como consecuencia de la denuncia formulada a las 09:08 horas del día 24 de junio de 2014, por la Guardia Civil de Tráfico mediante boletín de denuncia/acta número 62402 en la carretera A8, kilómetro: 190.

Denunciado: Consuelo Sánchez Iglesias siendo su último domicilio conocido en la calle Miranda Do Douro, 10, 09400, Aranda de Duero Burgos.

Vehículo matrícula: 1070-FVT.

Precepto infringido: artículo 5.4.1 ADR; artículo 8.1.2 ADR; artículo 140.15.8 LOTT;.

Posible calificación de la infracción: muy grave.

Precepto sancionador: artículo 143.1.I) LOTT.

Posible sanción: 4.001,00 euros.

Santander, 15 de enero de 2015.

El instructor,  
Roberto Prada Bustamante.

Abreviaturas:

LOTT. Ley de Ordenación de Transportes Terrestres (L. 16/1987 de 30 de julio).

ROTT. Reglamento Ordenación de los Transportes Terrestres.

O.FOM. Orden del Ministerio de Fomento.

CVE-2015-629

LUNES, 26 DE ENERO DE 2015 - BOC NÚM. 16

OM. Orden Ministerial.

RD. Real Decreto.

LRJPAC. Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (L. 30/1992 de 26 noviembre).

R (CE). Reglamento de la Comunidad Europea.

BOC. Boletín Oficial de Cantabria («Boletín Oficial del Estado». Boletín Oficial del Estado).

[2015/629](#)